

Carpetas

Cargado



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina

**RESOLUCIÓN N° 1983/11-C.D.-
CORRIENTES, 04 de julio de 2011.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2010-02999, por el cual se tramita la actualización de los Programas de Residencias que se llevan a cabo en el Hospital "Ángela Iglesia de Llano" de esta Ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que los Programas actualizados corresponden a las Residencias de: Tocoginecología, Cirugía General y Terapia Intensiva;

Lo que establecen las Cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio suscripto oportunamente entre la Universidad Nacional del Nordeste y los Ministerios Provinciales, para la aplicación del "Sistema de Residencias de Salud en el Nordeste Argentino";

Que las mismas cuentan con el V°B° de la Sub Secretaría de Post Grado de esta Casa;

Que las actuaciones fueron analizadas por el Consejo Directivo en su sesión del día 08-04-10, las trató sobre tablas y resolvió aprobar sin objeciones;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN DEL DÍA 08-04-10
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los nuevos Programas de las Residencias que se llevan a cabo en el Hospital "Ángela Iglesia de Llano" de esta Ciudad, que a continuación se mencionan y que corren como Anexo agregados a la presente:

TOCOGINECOLOGÍA
CIRUGÍA GENERAL
TERAPIA INTENSIVA

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Gerardo
Prof. Gerardo Omar Larroza
Secretario Académico

Samuel
Prof. Samuel Bluvstein
Decano

mik
[Signature]

ES COPIA

[Signature]
CORDELIA AUCHTER de SANTILLAN
Directora General
de Coordinación Administrativa
FACULTAD DE MEDICINA - U.N.N.E.

PROGRAMA RESIDENCIA TOCOGINECOLOGIA

1. OBJETIVOS GENERALES

- 1.1. Lograr la formación integral del residente desde el punto de vista científico y humanístico.
- 1.2. Lograr que los residentes integren los conocimientos adquiridos, de manera de comprender al ser humano como unidad biológica, psíquica y afectiva.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR AÑO DE RESIDENCIA

2.1. Residente de Primer Año

- 2.1.1. Conocer el modelo de Atención Primaria: atención programada de la madre y el niño, gerenciamiento del efector, funcionamiento del sistema de Referencia y Contrarreferencia y articulación con los Centros de Desarrollo Infantil
- 2.1.2. Conocer las Normas para el control de salud, diagnóstico y tratamiento de las patologías prevalentes.
- 2.1.3. Conocer la importancia de la utilización de los registros
- 2.1.4. Conocer la importancia de la cartografía, el concepto de Área programática y población a cargo
- 2.1.5. Conocer la importancia y significación del Equipo de Salud.
- 2.1.6. Conocer las normas para el cuidado de la salud materno infantil y el enfoque de riesgo
- 2.1.7. Conocer, respetar y aplicar las normas de bioseguridad
- 2.1.8. Conocer las normas de control prenatal: historia clínica perinatal base, carne prenatal, gestograma, cinta obstétrica.
- 2.1.9. Conocer y aplicar la Calidad, integralidad y Cobertura de la atención.
- 2.1.10. Conocer las indicaciones y uso racional de medicamentos y exámenes complementarios
- 2.1.11. Uso racional de tecnología
- 2.1.12. Aplicar los 10 principios de la OMS para el cuidado perinatal del embarazo y el parto normal.
- 2.1.13. Realizar actividades de promoción de lactancia materna y salud reproductiva.
- 2.1.14. Conocer conceptos básicos de Antropología.
- 2.1.15. Efectuar en forma correcta la historia clínica y evoluciones de cada paciente.
- 2.1.16. Diagnosticar embarazo
- 2.1.17. Diagnosticar edad gestacional y fecha probable de parto
- 2.1.18. Realizar diagnóstico diferencial con otras entidades
- 2.1.19. Diferenciar un embarazo de bajo y de alto riesgo
- 2.1.20. Medir el estado nutricional de la embarazada y de la paciente ginecológica
- 2.1.21. Realizar exploración obstétrica
- 2.1.22. Diagnosticar trabajo de parto

- 2.1.23. Diferenciar un trabajo de parto de bajo y de alto riesgo
- 2.1.24. Controlar un trabajo de parto de bajo riesgo y saber sus periodos.
- 2.1.25. Construir la curva de alerta para cada trabajo de parto
- 2.1.26. Conocer mecanismo del parto en cefálica de vértice
- 2.1.27. Atender un parto de bajo riesgo y alumbramiento normal
- 2.1.28. Aplicar las normas de atención del parto respetuoso
- 2.1.29. Controlar un puerperio normal
- 2.1.30. Diagnosticar amenaza de aborto, aborto en curso, aborto incompleto y aborto incompleto infectado
- 2.1.31. Conocer la anatomía del periné
- 2.1.32. Conocer los cambios fisiológicos durante el embarazo
- 2.1.33. Conocer los métodos de inducción y corrección del trabajo de parto
- 2.1.34. Conocer las indicaciones, técnicas, complicaciones y realizar amniocentesis
- 2.1.35. Realizar historia clínica y semiología ginecológica
- 2.1.36. Conocer las alteraciones del ciclo sexual bifásico y ciclo monofásico
- 2.1.37. Actuar como cirujano de legrado biopsico fraccionado y legrado evacuador
- 2.1.38. Actuar como cirujano de episiotomía, episiorrafia y desgarros perineales de 1º y 2º grado
- 2.1.39. Actuar como cirujano en evacuación de absceso y quistectomía de la glándula de Bartholino
- 2.1.40. Actuar como cirujano en evacuación de absceso de glándula mamaria
- 2.1.41. Actuar como cirujano de cesáreas programadas
- 2.1.42. Conocer las técnicas quirúrgicas de patología anexial: embarazo ectópico, blastoma de ovario y enfermedad inflamatoria pélvica
- 2.1.43. Conocer las técnicas quirúrgicas de corrección de prolapsos, conización cervical, cerclaje cervical e histerectomía
- 2.1.44. Conocer las técnicas quirúrgicas de patología mamaria benigna
- 2.1.45. Actuar como ayudante en cirugías correspondientes a segundo año
- 2.1.46. Realizar entre dos y tres guardias semanales
- 2.1.47. Integrase en equipo para realizar discusión sobre temas puntuales: ateneos de casos
- 2.1.48. Participar de trabajos de investigación

2.2. Residente de Segundo año

- 2.2.1. Conocer el modelo de Atención Primaria: atención programada de la madre y el niño, gerenciamiento del efector, funcionamiento del sistema de Referencia y Contrarreferencia y articulación con los Centros de Desarrollo Infantil
- 2.2.2. Conocer las Normas para el control de salud, diagnóstico y tratamiento de las patologías prevalentes.
- 2.2.3. Conocer la importancia de la utilización de los registros
- 2.2.4. Conocer la importancia de la cartografía, el concepto de Área programática y población a cargo
- 2.2.5. Conocer la importancia y significación del Equipo de Salud.

- 2.2.6. Conocer las normas para el cuidado de la salud materno infantil y el enfoque de riesgo
- 2.2.7. Conocer, respetar y aplicar las normas de bioseguridad
- 2.2.8. Conocer las normas de control prenatal: historia clínica perinatal base, carné prenatal, gestograma, cinta obstétrica
- 2.2.9. Conocer y aplicar la Calidad, integralidad y Cobertura de la atención.
- 2.2.10. Aplicar los 10 principios de la OMS para el cuidado perinatal del embarazo y el parto normal.
- 2.2.11. Conocer las indicaciones y uso racional de medicamentos y exámenes complementarios
- 2.2.12. Uso racional de tecnología sofisticada
- 2.2.13. Realizar actividades de promoción de lactancia materna y salud reproductiva.
- 2.2.14. Conocer conceptos básicos de Antropología.
- 2.2.15. Conocer el funcionamiento del Sistema Informático Perinatal
- 2.2.16. Aplicar las normas de atención del parto respetuoso
- 2.2.17. Manejar un embarazo de alto riesgo
- 2.2.18. Conocer la utilidad de la ecografía en la gestación y en la patología ginecológica benigna
- 2.2.19. Conocer indicaciones y contraindicaciones de inducción
- 2.2.20. Conocer las causas y diagnosticar la incompetencia ístmico-cervical
- 2.2.21. Conocer los factores de riesgo del parto de pretérmino
- 2.2.22. Diagnosticar y tratar una amenaza de parto pretérmino
- 2.2.23. Conocer los factores de riesgo del retardo de crecimiento intrauterino
- 2.2.24. Diagnosticar y decidir la conducta de un retardo de crecimiento intrauterino
- 2.2.25. Diagnosticar y manejar la emesis e hiperemesis
- 2.2.26. Diagnosticar y manejar un sufrimiento fetal agudo y crónico
- 2.2.27. Diagnosticar la infección urinaria durante el embarazo y decidir conductas
- 2.2.28. Realizar diagnóstico diferencial de las hemorragias de la segunda mitad de la gestación y decidir conductas
- 2.2.29. Conocer los factores de riesgo de diabetes en el embarazo y saber su detección
- 2.2.30. Diagnosticar Hipertensión durante el embarazo y saber conductas
- 2.2.31. Diagnosticar y manejar una emergencia hipertensiva y la eclampsia
- 2.2.32. Manejar un embarazo cronológico prolongado
- 2.2.33. Diagnosticar y manejar una rotura prematura de membranas
- 2.2.34. Diagnosticar y manejar una corioamnionitis
- 2.2.35. Diagnosticar infecciones durante el embarazo y saber sus tratamientos
- 2.2.36. Diagnosticar y saber conductas de feto muerto
- 2.2.37. Controlar un trabajo de parto de alto riesgo
- 2.2.38. Atender un parto de alto riesgo
- 2.2.39. Asistir un parto forcipal
- 2.2.40. Asistir un parto en pelviana
- 2.2.41. Diagnosticar alumbramiento patológico, realizar diagnósticos diferenciales, saber conductas
- 2.2.42. Realizar alumbramiento manual
- 2.2.43. Asistir una inversión uterina

- 2.2.44. Asistir una distocia de hombros
- 2.2.45. Actuar como cirujano de desgarros perineales de tercer y cuarto grado
- 2.2.46. Actuar como cirujano en desgarros de cuello uterino
- 2.2.47. Actuar como cirujano en las cesáreas de urgencia
- 2.2.48. Diagnosticar puerperio patológico, saber conductas
- 2.2.49. Conocer las complicaciones postoperatorias obstétricas y ginecológicas.
- 2.2.50. Conocer la anatomía pelviana, genitales internos, ligamentos, vasos, trayecto del uréter y su importancia quirúrgica.
- 2.2.51. Conocer la anatomía de la mama
- 2.2.52. Conocer y manejar las infecciones del tracto genital inferior durante el embarazo y fuera de el
- 2.2.53. Diagnosticar abdomen agudo ginecológico y sus diferentes causas
- 2.2.54. Realizar diagnóstico de embarazo ectópico, blastoma de ovario, enfermedad inflamatoria pélvica, saber conductas
- 2.2.55. Manejar la amenaza de aborto, aborto en curso, aborto incompleto y aborto, incompleto infectado
- 2.2.56. Diagnosticar y manejar la miomatosis uterina
- 2.2.57. Conocer los distintos métodos anticonceptivos
- 2.2.58. Colocar DIU
- 2.2.59. Asistir como cirujano de patología anexial: embarazo ectópico, blastoma de ovario y enfermedad inflamatoria pélvica
- 2.2.60. Actuar como cirujano de corrección de prolapsos, conización cervical, cerclaje cervical e histerectomía simple
- 2.2.61. Actuar como cirujano de patología mamaria benigna
- 2.2.62. Actuar como ayudante en cirugías correspondientes a tercer año
- 2.2.63. Realizar interconsultas de urgencias durante la guardia, con la conducción del médico de planta
- 2.2.64. Presentar casos clínicos o quirúrgicos para realizar ateneos.
- 2.2.65. Participar de la revisión de protocolos
- 2.2.66. Realizar atención de consultorio externo.
- 2.2.67. Realizar como mínimo dos guardias semanales
- 2.2.68. Integrar los comités de parto respetuoso, historias clínicas, infectología, lactancia materna y morbi-mortalidad materna e infantil
- 2.2.69. Participar en la confección de trabajos de investigación y su presentación en congresos
- 2.2.70. Asistir a eventos científicos de la especialidad

2.3. Residentes de tercer año

- 2.3.1. Aplicar el modelo de Atención Primaria: atención programada de la madre y el niño, gerenciamiento del efector, funcionamiento del sistema de Referencia y Contrarreferencia y articulación con los Centros de Desarrollo Infantil
- 2.3.2. Aplicar las Normas para el control de salud, diagnóstico y tratamiento de las patologías prevalentes.
- 2.3.3. Conocer la importancia de la utilización de los registros
- 2.3.4. Conocer la importancia de la cartografía, el concepto de Área programática y población a cargo

- 2.3.5. Conocer la importancia y significación del Equipo de Salud.
- 2.3.6. Aplicar las normas para el cuidado de la salud materno infantil y el enfoque de riesgo
- 2.3.7. Conocer, respetar y aplicar las normas de bioseguridad
- 2.3.8. Conocer las normas de control prenatal: historia clínica perinatal base, carné prenatal, gestograma, cinta obstétrica
- 2.3.9. Conocer y aplicar la Calidad, integralidad y Cobertura de la atención.
- 2.3.10. Aplicar las normas de atención del parto respetuoso
- 2.3.11. Aplicar los 10 principios de la OMS para el cuidado perinatal del embarazo y el parto normal.
- 2.3.12. Conocer las indicaciones y uso racional de medicamentos y exámenes complementarios
- 2.3.13. Uso racional de tecnología sofisticada
- 2.3.14. Realizar actividades de promoción de lactancia materna y salud reproductiva.
- 2.3.15. Conocer conceptos básicos de Antropología.
- 2.3.16. Conocer el funcionamiento del Sistema Informático Perinatal
- 2.3.17. Contribuir a manejar un embarazo de alto riesgo
- 2.3.18. Realizar diagnóstico diferencial de oligoamnios y polihidramnios, saber conductas.
- 2.3.19. Saber indicaciones de amnioinfusión.
- 2.3.20. Diagnosticar colestasis del embarazo y realizar diagnóstico diferencial, saber conductas
- 2.3.21. Manejar el shock hipovolémico
- 2.3.22. Contribuir a asistir un parto forcipal
- 2.3.23. Contribuir a asistir un parto en pelviana
- 2.3.24. Contribuir a asistir una inversión uterina
- 2.3.25. Realizar histerectomía posparto
- 2.3.26. Manejar la embarazada diabética
- 2.3.27. Manejar la embarazada con sensibilización Rh
- 2.3.28. Contribuir al diagnóstico diferencial y manejo de la emergencia hipertensiva y la eclampsia
- 2.3.29. Conocer las pruebas de salud fetal, sus indicaciones y confiabilidad.
- 2.3.30. Conocer indicaciones, contraindicaciones y formas de antiagregación y anticoagulación en obstetricia y ginecología
- 2.3.31. Diagnosticar y manejar el dolor pélvico crónico
- 2.3.32. Diagnosticar incontinencia de orina, saber conductas
- 2.3.33. Diagnosticar y manejar las amenorreas
- 2.3.34. Seleccionar los distintos Métodos Anticonceptivos según cada paciente
- 2.3.35. Diagnosticar una sepsis.
- 2.3.36. Conocer las infecciones virales del tracto genital inferior, saber conductas
- 2.3.37. Conocer las lesiones intraepiteliales del tracto genital inferior, saber conductas.
- 2.3.38. Conocer las hiperplasias del endometrio y saber conductas.
- 2.3.39. Diagnosticar y manejar el climaterio
- 2.3.40. Diagnosticar y tratar la endometriosis
- 2.3.41. Diagnosticar y tratar las displasias mamarias

- 2.3.42. Conocer los tipos de derrames por el pezón
- 2.3.43. Saber tomar un Papanicolaou y realizar colposcopia
- 2.3.44. Actuar como cirujano de corrección de prolapsos con incontinencia de orina y miomectomía.
- 2.3.45. Actuar como cirujano de anexohisterectomía en pacientes con riesgo quirúrgico aumentado
- 2.3.46. Actuar como cirujano de mastectomías simples.
- 2.3.47. Actuar como ayudante en cirugías correspondientes a cuarto año
- 2.3.48. Actuar como ayudante de patología mamaria maligna
- 2.3.49. Realizar todas las interconsultas en horario matutino y las de urgencias durante la guardia, con la conducción del médico de planta
- 2.3.50. Presentar casos clínicos o quirúrgicos para realizar ateneos.
- 2.3.51. Participar de la revisión de protocolos
- 2.3.52. Realizar atención de consultorio externo.
- 2.3.53. Realizar como mínimo una guardias semanal
- 2.3.54. Integrar los Comités de parto respetuoso, historias clínicas, infectología, lactancia materna y morbi-mortalidad materna e infantil
- 2.3.55. Presentaciones de casos oncológicos en el comité de tumores
- 2.3.56. Participar en consultorios especiales de Patología Mamaria, Cervical y del tracto genital inferior, Salud Reproductiva, Oncología y Climaterio
- 2.3.57. Rotar por centros de mayor complejidad durante tres meses
- 2.3.58. Participar en la confección de trabajos de investigación y su presentación en congresos
- 2.3.59. Asistir a eventos científicos de la especialidad

2.4. Residentes de cuarto año

- 2.4.1. Aplicar el modelo de Atención Primaria: atención programada de la madre y el niño, gerenciamiento del efector, funcionamiento del sistema de Referencia y Contrarreferencia y articulación con los Centros de Desarrollo Infantil
- 2.4.2. Aplicar las Normas para el control de salud, diagnóstico y tratamiento de las patologías prevalentes.
- 2.4.3. Conocer la importancia de la utilización de los registros.
- 2.4.4. Conocer la aplicación de la Bioestadística
- 2.4.5. Conocer la importancia de la cartografía, el concepto de Área programática y población a cargo
- 2.4.6. Conocer la importancia y significación del Equipo de Salud.
- 2.4.7. Aplicar las normas para el cuidado de la salud materno infantil y el enfoque de riesgo
- 2.4.8. Conocer, respetar y aplicar las normas de bioseguridad
- 2.4.9. Conocer las normas de control prenatal: historia clínica perinatal base, carné prenatal, gestograma, cinta obstétrica
- 2.4.10. Conocer y aplicar la Calidad, integralidad y Cobertura de la atención.
- 2.4.11. Aplicar los 10 principios de la OMS para el cuidado perinatal del embarazo y el parto normal.
- 2.4.12. Conocer las indicaciones y uso racional de medicamentos y exámenes complementarios
- 2.4.13. Uso racional de tecnología sofisticada

- 103
- 2.4.14. Realizar actividades de promoción de lactancia materna y salud reproductiva.
 - 2.4.15. Conocer conceptos básicos de Antropología.
 - 2.4.16. Manejar el Sistema Informático Perinatal
 - 2.4.17. Manejar una sepsis
 - 2.4.18. Saber causas obstétricas y ginecológicas de coagulopatías
 - 2.4.19. Manejar las colagenopatías durante el embarazo
 - 2.4.20. Manejar las patologías tiroideas durante la gestación
 - 2.4.21. Manejar las cardiopatías durante el embarazo
 - 2.4.22. Realizar diagnósticos diferenciales de eclampsia y síndrome de Hellp
 - 2.4.23. Manejar la embarazada con HIV, SIDA
 - 2.4.24. Conocer las causas, estadísticas y medidas de prevención de la muerte materna
 - 2.4.25. Conocer el enfoque de una pareja estéril
 - 2.4.26. Diagnosticar y tratar la osteoporosis
 - 2.4.27. Saber terapias de sustitución hormonal
 - 2.4.28. Diagnosticar enfermedad trofoblástica gestacional, saber conductas
 - 2.4.29. Diagnosticar cáncer de cuello uterino, saber conductas
 - 2.4.30. Diagnosticar cáncer de endometrio, saber conductas
 - 2.4.31. Diagnosticar tumores malignos y borderline de ovario, saber conductas
 - 2.4.32. Diagnosticar sarcoma uterino, saber conductas
 - 2.4.33. Diagnosticar distrofias vulvares, saber conductas
 - 2.4.34. Diagnosticar cáncer de vulva, saber conductas
 - 2.4.35. Diagnosticar y manejar cáncer de mama
 - 2.4.36. Actuar como cirujano de mastectomías radicales, linfadenectomía axilar
 - 2.4.37. Actuar como cirujano de laparotomía con carácter oncológico: cáncer de ovario, cáncer de cuello, cáncer de endometrio, sarcoma uterino
 - 2.4.38. Actuar como cirujano de prolapsos corregidos con colposacrosuspensión
 - 2.4.39. Participar de la revisión de protocolos
 - 2.4.40. Integrar los Comités de parto respetuoso, historias clínicas, infectología, lactancia materna y morbi-mortalidad materna e infantil
 - 2.4.41. Presentar los casos oncológicos en el comité de tumores
 - 2.4.42. Participar en consultorios especiales de Patología Mamaria, Cervical y del tracto genital inferior, Salud Reproductiva, Oncología y Climaterio
 - 2.4.43. Realizar atención en consultorio externo
 - 2.4.44. Disertar en ateneos intra-hospitalarios, con otras especialidades.
 - 2.4.45. Participar de la revisión de protocolos
 - 2.4.46. Realizar como mínimo una guardia semanal
 - 2.4.47. Rotar por centros de mayor complejidad durante tres meses
 - 2.4.48. Rotar por centros de menor complejidad durante tres meses ya sea hospitales del interior de la provincia de Corrientes, Centros de Salud etc.
 - 2.4.49. Participar en la confección de trabajos de investigación y su presentación en congresos
 - 2.4.50. Asistir a eventos científicos de la especialidad

3. ACTIVIDADES

3.1. Residente de primer año

3.1.1. En la sala

- 3.1.1.1. Tendrá a su cargo las tareas de la sala en los distintos sectores, debiendo cumplir una rotación obligatoria por cada uno de los sectores.
- 3.1.1.2. Confeccionará las historias clínicas bajo la supervisión de su residente superior, jefe de residente y médico de planta a cargo del sector, solicitará los estudios complementarios para arribar al diagnóstico o confirmar el mismo y realizará el seguimiento de las pacientes internadas. Adjuntará en forma ordenada a la historia clínica los resultados de los estudios durante su internación y cuando la paciente haya sido dada de alta
- 3.1.1.3. Será encargado de la presentación diaria de los casos clínicos y quirúrgicos internados en su sector, excepto en los casos oncológicos.
- 3.1.1.4. Deberá participar en forma obligatoria de las recorridas de sala a cargo del jefe de cada sector, docente y jefe de residentes, siendo responsable de la presentación de las pacientes a su cargo
- 3.1.1.5. Deberá asistir en forma obligatoria a toda reunión científica o docente programada.

3.1.2. En la guardia

- 3.1.2.1. Realizará entre dos y tres guardias semanales de acuerdo a las necesidades del servicio, incluyendo fines de semanas y feriados.
- 3.1.2.2. Confeccionará las historias clínicas completas con sus pedidos de exámenes complementarios de toda paciente que se interne en alto riesgo o ginecología, bajo la supervisión de su residente superior y médico de planta de guardia
- 3.1.2.3. Realizará el control de las pacientes con trabajo de parto y su puerperio, como así también de toda paciente internada que haya quedado para control, debiendo quedar registrado en la historia clínica dicha actividad.

3.1.3. Docentes

- 3.1.3.1. Preparará y expondrá las clases asignadas por el jefe y/o el instructor de residentes.
- 3.1.3.2. Participará en trabajos de investigación.

3.1.4. Actividad quirúrgica

- 3.1.4.1. Primer mes: control de trabajo de parto. Confección de historia clínica
- 3.1.4.2. Segundo mes: atención del parto en multíparas. Inducciones al trabajo de parto.
- 3.1.4.3. Tercer mes: atención del parto en primíparas. Raspado biopsia fraccionado. Amniocentesis. Marsupialización de glándula de Bartholino. Drenaje de abscesos. Síntesis de pared abdominal, piel y aponeurosis.
- 3.1.4.4. Cuarto mes: quistectomía de glándula de Bartholino. Síntesis de peritoneo parietal
- 3.1.4.5. Sexto mes: ayudante en cesáreas programadas. Síntesis de peritoneo visceral e histerorrafia. Legrado evacuador en aborto no infectado

- 105
- 3.1.4.6. **Octavo mes:** legrado evacuador de abortos infectados. Legrado aspirativo de molas
 - 3.1.4.7. **Noveno mes:** síntesis completa de cesárea
 - 3.1.4.8. **Décimo mes:** cirujanos de cesáreas programadas en pared virgen. Cirujano de abdomen agudo hemorrágico. Actuará como segundo ayudante en cirugías como anexectomías, corrección de prolapsos, conos, hysterectomías.

3.2. Residente de segundo año

3.2.1. En la sala

- 3.2.1.1. Supervisará diariamente las actividades de los residentes de primer año en la confección de historias clínicas y seguimiento de las pacientes internadas aportando los conocimientos ya adquiridos
- 3.2.1.2. Será responsable ante el jefe de residentes del trabajo del residente de primer año rotante por su sector
- 3.2.1.3. Participará de las recorridas de sala igual que los residentes de primer año presentando los casos de pacientes que estuvieran a su cargo
- 3.2.1.4. Asistirá en forma obligatoria a reuniones científica o docentes programadas para el día.
- 3.2.1.5. Será responsable de la evaluación cardiotocográfica de las pacientes internadas en su sector.
- 3.2.1.6. Supervisará la presentación diaria, por parte del residente de primer año, de los casos clínicos
- 3.2.1.7. Será encargado de la presentación de los casos para cirugía internados en su sector.
- 3.2.1.8. Presentará, junto con el residente de 3º año, los casos oncológicos para cirugía y los que serán expuestos en el Comité de Tumores.
- 3.2.1.9. Será responsable de anotar las pacientes en los libros de Partos, Ginecología, Abortos y de Alto Riesgo.
- 3.2.1.10. Será responsable del llenado completo y correcto de las historias clínicas realizados por el residente de primer año.
- 3.2.1.11. Confeccionará las epicrisis de las altas.
- 3.2.1.12. Será responsable de la entrega a estadísticas de la historia completa en tiempo y forma.
- 3.2.1.13. Será responsable de la información de Anatomía Patológica de todas las pacientes, de su sector.
- 3.2.1.14. Realizará las interconsultas de urgencias durante la guardia, con la conducción del médico de planta
- 3.2.1.15. Será responsable, junto con el residente de 3º año de la presentación de casos ginecológicos y de embarazadas, dentro y fuera del hospital, excepto los casos oncológicos.

3.2.2. En la guardia

- 3.2.2.1. Cumplirá dos guardias como mínimo, incluyendo fines de semanas y feriados
- 3.2.2.2. Supervisará las tareas del residente de 1º año
- 3.2.2.3. Supervisará las prácticas del residente de 1º año

3.2.3. Docentes

- 3.2.3.1. Preparará y expondrá las clases asignadas por el jefe y/o el instructor de residentes.
- 3.2.3.2. Preparará y expondrá los ateneos y protocolos asignadas por el jefe y/o el instructor de residentes.
- 3.2.3.3. Participará en la confección de trabajos de investigación y su presentación en congresos.
- 3.2.3.4. Participará en proyectos desarrollados en Atención Primaria de la Salud

3.2.4. En consultorio externo

- 3.2.4.1. Atención de consultorio de acuerdo a la planificación del servicio, debiendo solicitar colaboración y asesoramiento del residente superior, jefe de residentes, médico de planta en los casos que lo requieran

3.2.5. Actividad quirúrgica

- 3.2.5.1. Cesáreas que impliquen urgencias
- 3.2.5.2. Abdomen agudo ginecológico: hemorrágico, infeccioso, mecánico
- 3.2.5.3. Cirugías vaginales: prolapsos sin incontinencias
- 3.2.5.4. Cerclaje cervical
- 3.2.5.5. Conización cervical
- 3.2.5.6. Histerectomía total simple en pacientes sin riesgo quirúrgicos
- 3.2.5.7. Anexectomías
- 3.2.5.8. Alumbramiento manual
- 3.2.5.9. Legrado posparto
- 3.2.5.10. Parto en pelviana
- 3.2.5.11. Parto instrumental: fórceps
- 3.2.5.12. Nodullectomía de mama
- 3.2.5.13. Actuarán como tercer ayudante en cirugías de residentes de tercer año

3.3. Residentes de 3° año

3.3.1. En la sala

- 3.3.1.1. Colaborará diariamente en las actividades de los residentes de 1° y 2° año, en la confección de historia clínica, y en el seguimiento de las pacientes internadas, guiándolos y aportando conocimientos ya adquiridos.
- 3.3.1.2. Será responsable ante el jefe de residente del trabajo de los residentes inferiores rotantes por su sector.
- 3.3.1.3. Asistirá en forma obligatoria a reuniones científica o docentes programadas para el día.
- 3.3.1.4. Presentará, junto con el residente de 2° año, los casos oncológicos para cirugía y los que serán expuestos en el Comité de Tumores.
- 3.3.1.5. Será responsable de que los libros de Partos, Ginecología, Abortos y de Alto Riesgo estén completos.
- 3.3.1.6. Supervisará el llenado completo y correcto de las historias clínicas realizados por el residente de primer año, controlado por el residente de 2° año.
- 3.3.1.7. Supervisará las epicrisis realizadas por el residente de 2° año.

3.4. Residentes de 4º año

3.4.1. En la sala

- 3.4.1.1. Colaborará diariamente en las actividades de los residentes de 1º, 2º año y 3º, en el seguimiento de las pacientes internadas, especialmente las oncológicas y las que serán operadas por los residentes de 4º año, guiándolos y aportando conocimientos ya adquiridos.
- 3.4.1.2. Será responsable ante el jefe de residente del trabajo de los residentes inferiores rotantes por su sector.
- 3.4.1.3. Asistirá en forma obligatoria a reuniones científica o docentes programadas para el día.
- 3.4.1.4. Será responsable, junto con el residente de 3º año de la presentación de los casos en el Comité de Tumores.
- 3.4.1.5. Realizará las interconsultas en horario matutino de pacientes oncológicas, supervisado por el jefe de residentes, y las de urgencias durante la guardia, con la conducción del médico de planta
- 3.4.1.6. Será responsable de la información de Anatomía Patológica de las cirugías hechas por los residentes de 4º año y de las pacientes oncológicas.

3.4.2. En la guardia

- 3.4.2.1. Cumplirá una guardia semanal excluidos fines de semana y feriados
- 3.4.2.2. Supervisará las tareas de los residentes inferiores que compartieran su guardia
- 3.4.3. Docencia
 - 3.4.3.1. Preparará y expondrá las clases asignadas por el jefe y/o el instructor de residentes.
 - 3.4.3.2. Preparará y expondrá los ateneos y protocolos asignadas por el jefe y/o el instructor de residentes.
 - 3.4.3.3. Participará en la confección de trabajos de investigación y su presentación en congresos
 - 3.4.3.4. Participará en proyectos desarrollados en Atención Primaria de la Salud

3.4.4. En consultorio externo

- 3.4.4.1. Atención de consultorio externo según necesidades del servicio

3.4.5. Rotaciones especiales

- 3.4.5.1. Concurrirá a consultorios especializados
- 3.4.5.2. Durante cada rotación desarrollará las actividades propias de cada sector supervisados por el jefe del mismo o responsable del consultorio especializado.
- 3.4.5.3. Rotará por centros de menor complejidad (carácter obligatorio) durante dos meses, como mínimo, ya sea hospitales del interior de la provincia de Corrientes, Centros de Salud etc. desarrollando tareas de capacitación del Equipo de Salud.
- 3.4.5.4. Rotará por centros de mayor complejidad (carácter optativo) durante cuatro meses como máximo. Momento de la rotación acordado previamente con el Jefe/Instructor de residentes avalados por el Jefe del Servicio.

3.4.6. Actividad quirúrgica

- 3.4.6.1. Cirujanos en pacientes oncológicas
- 3.4.6.2. Mastectomías radicales, linfadenectomía axilar
- 3.4.6.3. Laparotomías con criterio oncológico, Wertheim Meigs, Te Linde, Omentectomía
- 3.4.6.4. Corrección de prolapso de neocupula: colposacropexia por vía abdominal
- 3.4.6.5. Vulvectomías

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Según normas existentes para todas las Residencias del Nordeste, se realizarán dos evaluaciones; la primera será de tipo formativa, u orientadora y la segunda de tipo sumativa o integradora.
- 4.2. Se realizará un examen escrito de respuestas múltiples, para evaluar los conocimientos y conductas en las áreas cognoscitiva, comprensión y aplicación.
- 4.3. Las destrezas y actitudes serán evaluadas por observación directa sistemática, con listas de control, escala de evaluación y otros.

Dr Daniel Vidal
Jefa del Dpto. Perinatología

Dra. Ahlbom Monica
Jefe de Servicio de
Tocoginecología